



## **ACUERDO N° 440**

(Orden Universidad Javeriana al Ingeniero Efraín Enrique Forero Fonseca )

### **EL CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que el Ingeniero Efraín Enrique Forero Fonseca obtuvo el título de Bachiller en el Colegio San Bartolomé la Merced y posteriormente cursó en la Universidad Javeriana la Carrera Profesional y obtuvo el título de Ingeniero Industrial.
2. Que en el ejercicio de su profesión se ha distinguido por su honestidad, calidades humanas y los logros obtenidos, ha recibido un amplio reconocimiento nacional e internacional y en el año 2006 fue exaltado como “Ejecutivo del Año”.
3. Que desde su posición como Presidente del Banco Davivienda tanto él como el Banco han tenido una relación muy estrecha de cooperación con la Universidad Javeriana.
4. Que la Facultad de Ingeniería y la Dirección General Financiera de la Universidad han solicitado al Consejo Directivo que otorgue una Distinción Universitaria al Ingeniero Forero Fonseca,

#### **ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO** – Admitir en la Comunidad de Honor Orden Universidad Javeriana en el Grado de Comendador al Ingeniero Industrial Efraín Enrique Forero Fonseca, cumpliendo así con los fines de esta Distinción creada para fomentar con nobles estímulos el espíritu de servicio y adhesión a la Universidad y exteriorizar en forma perdurable la gratitud y el aprecio de la Universidad con sus bienhechores y amigos.

**ARTÍCULO SEGUNDO** –Entregar en sesión solemne y pública al Ingeniero Forero el galardón y el diploma correspondientes, firmado por el Gran Maestre y el Canciller de la Orden y autenticado con el sello de la Universidad.

Dado en Bogotá, D.C., el 6 de marzo de 2007.

**GERARDO REMOLINA VARGAS, S.J.**  
Presidente del Consejo Directivo

**JAIME ALBERTO CATAÑO CATAÑO**  
Secretario